

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL PROCESO DE PACIFICACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN EN CENTROAMÉRICA

Por TOMÁS LOZANO ESCRIBANO

RAZÓN DE ESTE TRABAJO

El incluir el presente trabajo en este número de Cuadernos de Estrategia, dedicado a la recuperación de la memoria histórica después del 98, se basa en que uno de los aspectos de la reciente Historia de España que mejor encarna y simboliza esa recuperación, un siglo después del 98, es la actuación de la sociedad civil española y, como emanación de ella, la acción política y de cooperación, la de la diplomacia y la de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad en el apoyo a los procesos de paz y democratización de Centroamérica.

El que cerca de un siglo después del general repliegue español de 1898, España haya vuelto a Centroamérica en unas misiones de asistencia y ayuda a los esfuerzos de varios Estados iberoamericanos en pro de la pacificación y democratización de la región del istmo Centroamericano, cuyas costas y playas bañan las aguas del Caribe, tiene un profundo significado en torno a la Recuperación de la Memoria Histórica. Esto es lo que con este trabajo se quiere ejemplificar.

Me centraré en él, principalmente en lo realizado en El Salvador, con referencias breves a los otros conflictos, de Nicaragua y Guatemala, todo ello por exigencia del límite a la extensión del texto.

Refiriéndose a este tema, el profesor Celestino del Arenal, cita unas declaraciones en 1983 del entonces Ministro de Asuntos Exteriores Fernando Morán. "El tema de Centroamérica, es un tema vital para la política exterior española en el sentido de que si realmente no hay una acción clara española en Centroamérica, incluso la credibilidad de los principios en que se inspira el programa socialista, podría sufrir algo".

En este tiempo gobernaba el Partido Socialista, que basaba su acción exterior en Iberoamérica, cerca ya de la conmemoración de 1992, y no lejos tampoco en el tiempo del Centenario de 1898, en una política comprometida y activa a favor de la democracia, los Derechos Humanos y el desarrollo.

LOS CONFLICTOS BÉLICOS CIVILES EN CENTROAMÉRICA

Durante las últimas cuatro décadas, la región de Centroamérica se vio inmersa directa o indirectamente en los conflictos bélicos civiles que hasta diciembre de 1996 se desarrollaron en tres de dichos Estados; concretamente en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Las tres guerras civiles produjeron inmensas pérdidas de vidas humanas y destrucciones en las tres naciones afectadas. Asimismo el éxodo de refugiados y exiliados, cifrado en varios millones de desplazados, fue muy doloroso para ellas. Todo lo cual no dejó de repercutir en otros territorios políticos soberanos de la zona.

A partir de 1987, los generales, profundos y vehementes deseos de paz de las poblaciones determinaron el inicio de una serie de esfuerzos internacionales para conseguir mediante negociaciones soluciones a los conflictos.

Como es importante para conocer la participación de España en los procesos de democratización y pacificación de Centroamérica, voy a exponer un breve resumen de las etapas que condujeron a la finalización de las crisis centroamericanas. Seguiré para ello, entre otras fuentes, los datos del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos de 1987.

A partir de 1987 y principalmente durante 1988-1989-1990-1991, en los tres Estados donde existían conflictos civiles de diversa intensidad, Nicaragua, El Salvador y Guatemala comenzaron con lentitud, dificultades y tenacidad, procesos de diálogo y negociación.

Una muestra de esos difíciles obstáculos que hubo que superar fue lo sucedido en El Salvador, que cuando se llegó a la mesa de negociaciones, ello estuvo precedido, y después acompañado, por momentos de intensificación de la confrontación militar, que supuso la pérdida de la vida de miles de salvadoreños, la mayoría de ellos, víctimas civiles no alineadas con ninguno de los bandos en lucha, como fue el trágico caso de los seis ilustres jesuitas hispano-salvadoreños de la Universidad Centroamericana (UCA), que fueron verdaderos mártires de la lucha por la paz, la justicia y la democratización de El Salvador y Centroamérica.

La comunidad internacional jugó en aquellos años un papel determinante en el desarrollo y avance de los progresos que se consiguieron en esas iniciales fases negociadoras. En ese papel intervino activamente España, junto a otros países.

Así fue en efecto, en el inicio de las negociaciones de paz, y en el caso concreto de Nicaragua, el logro de desmovilización y desarme de la resistencia Nicaragüense, significó el fin de una guerra irregular que duró ocho años, con un saldo trágico e irreparable de vidas humanas y destrucciones de la riqueza de la nación. El impulso inicial a la mediación lo dieron, en gran medida, las secretarías generales de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. Las NU, por medio de ONUCA, para el desarme de la resistencia nicaragüense; del representante personal del Secretario General en el caso de El Salvador y del observador de la ONU, en el caso de Guatemala. La OEA a través de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación, CIAV.

La comunidad internacional también se hizo presente en el caso de El Salvador con las gestiones realizadas por el denominado "Grupo de Amigos" del Secretario General de la ONU, integrado por los gobiernos de Colombia, España, México y Venezuela.

Estas gestiones estuvieron encaminadas a lograr un avenimiento de las posiciones del gobierno de El Salvador y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

En general la acción de mediación en diversos conflictos centroamericanos por varios de los gobiernos citados, entre ellos España, estuvo acompañada por otras acciones impulsadas en el ámbito iberoamericano e internacional por el Mecanismo de Consulta y Concertación Política, conocido como Grupo de Río, heredero y continuador de las determinantes gestiones de pacificación iniciadas por el Grupo de Contadora

en 1983. España, desde fuera del Grupo, lo apoyó y colaboró con él, desde su formación.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA

El embajador Yago Pico de Coaña, directo conocedor y trabajador profesional en las intensas gestiones españolas de apoyo desde variadas instancias a los procesos de mediación, pacificación y democratización de esta región de Iberoamérica, ha explicado desde estos mismos CUADERNOS, y en diversas publicaciones y conferencias, cómo se desarrolló desde fechas tempranas esta intensa acción española. En ella participaron la diplomacia, las Fuerzas de Defensa y Cuerpos de Seguridad, Policía y Guardia Civil, en misiones de paz; y la sociedad de nuestro país, a través de diversas ONG,s. Lo primero fue convencer a gobiernos y guerrillas que no era posible ni siquiera deseable, el triunfo bélico de una parte sobre la otra. Las bases de una negociación creíble eran la voluntad política y la participación de los interlocutores válidos. Igualmente se intentó llevar al ánimo de las partes enfrentadas que el pueblo no entendería perder una oportunidad histórica de entablar un diálogo integral que condujera a una paz duradera.

Mediante el ejercicio de una diplomacia discreta, y con el conocimiento y a instancias de los respectivos gobiernos, se propiciaron contactos con las distintas fuerzas irregulares o grupos insurreccionales existentes en la zona, como respaldo a la labor de buenos oficios ejercida por el Secretario General de NU. A través del ya citado, Grupo de Amigos, se contribuyó decisivamente al logro de la paz en El Salvador, sellada en México el 16 de enero de 1.992, y de Guatemala, firmada en algunos de sus documentos en Madrid, a mediados de diciembre de 1996, y los documentos finales en la capital guatemalteca, el 29 de ese mes. En Nicaragua se propició el desarrollo de unas elecciones impecables con la elaboración del registro electoral, para el cual la cooperación española suministró los ordenadores y la presencia de numerosos observadores españoles, lo que permitió un tránsito pacífico del régimen sandinista de Daniel Ortega a Violeta Barrios de Chamorro, que entregó en 1997 el poder a otro presidente civil, Arnoldo Alemán. Además, en la paz en Nicaragua como en El Salvador, se formó el Grupo de Amigos de Nicaragua, del que España formó parte. Este Grupo hizo posible que se recondujera el conflicto interno entre el gobierno y los popularmente conocidos como “contras”, “recontras” o “revueltos”.

Sobre la participación profesional de diplomáticos españoles en estas tareas para la recuperación de la paz y la democracia en el istmo Centroamericano, así como de militares profesionales y otros ejecutivos civiles. Las autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores han destacado que en todas estas actividades se contó con grupo de excelentes profesionales. Ello se refería a los diplomáticos que durante muchos años han dedicado sus mejores esfuerzos a la tarea de ser portadores de paz y conseguido excelentes resultados. De ahí que una importante revista británica dijera que España había sido bendecida “con buenos diplomáticos en el área centroamericana”. El consenso parlamentario español, por su parte, facilitó que todos los gobiernos democráticos españoles hayan apoyado sin reservas esta política.

En cuanto al segundo aspecto mencionado, el de las Fuerzas de Defensa, las mismas han estado presentes con profesionales en todas las operaciones de paz que las Naciones Unidas organizaron en América de tal modo que nuestro país fue el más destacado en su colaboración al proceso de paz centroamericano. Participó en CIAV (Nicaragua), ONUSAL (El Salvador), MINUGUA (Guatemala). Ha organizado academias de policías nacionales civiles, siguiendo patrones democráticos respetuosos con los derechos fundamentales, y ha conformado grupos de observadores electorales y de derechos humanos en comicios generales y en ejecución de acuerdos de paz. En suma, España no sólo ha sido respetuosa sino que ha colaborado a fondo con la causa del derecho y la seguridad como única fórmula de garantía para los países intermedios.

He seguido para este resumen de actuaciones de paz, que se iniciaron para nuestro país hace unos veinte años, las declaraciones de las mencionadas autoridades diplomáticas españolas, así como la propia experiencia del que esto escribe. Primero como jefe de una Misión Diplomática en la Zona y después en la Administración Central. Pude ser así testigo y participante de esta histórica actividad española. Por ello también he utilizado mis notas personales de aquellos acontecimientos.

Seguiremos también los documentos publicados, memorias, estudios, recopilación de datos y fechas, así como análisis y reflexiones de algunos de los diplomáticos, militares, profesores y políticos, que se han consagrado al tema. La relación bibliográfica de los principales será incluida en la bibliografía.

Recogeré aquí algunos aspectos de la ayuda solicitada por los presidentes de Centroamérica que fueron:

- Organización de reuniones técnicas destinadas a establecer un mecanismo de verificación de los compromisos de seguridad (Guatemala, Cumbre de Esquipula II, del 7 de agosto de 1978).
- La observación de las elecciones generales de Nicaragua en febrero de 1990.
- El asesoramiento técnico en la desmovilización, repatriación y reubicación voluntaria en Nicaragua y terceros países de los miembros de la resistencia nicaragüense y sus familias.

La acción básica en materia de seguridad regional por parte de la ONU fue el establecimiento del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) en noviembre de 1989 por la resolución 644 del Consejo de Seguridad. ONUCA, tenía un mandato directamente dirigido hacia el restablecimiento de la paz y seguridad regionales:

Otro importante objetivo fue verificar el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares y los movimientos insurreccionales, así como verificar la no-utilización del territorio de un Estado para agredir a otros Estados. Con respecto a este mandato, la ONUCA cumplía una función preventiva y, si procediera, una función disuasoria en caso de incumplimiento de los compromisos por los Estados Centroamericanos.

Esas tareas se cumplieron fundamentalmente mediante una misión de observadores militares que operaba a través de unidades móviles agrupadas en centros de verificación cerca de las zonas críticas. Su cuartel general lo tenía ONUCA en Tegucigalpa y en cada país, incluido El Salvador, una oficina de enlace. La misión de ONUCA terminó en 1990, cuando se firmaron los Acuerdos de Paz en El Salvador. Un jefe militar de alta graduación, español, dirigió la misión de ONUCA.

Los cronistas de los medios y los historiadores han expuesto algunos de los factores que llevaron el conflicto a una fase de solución:

- Como aspecto externo geopolítico, el fin de la guerra fría en 1989, que ideológicamente sustituyó la política de enfrentamiento por una dirigida a mover las barreras para la solución de conflictos.
- La negociación del conflicto nicaragüense y el Acuerdo de Tela, Honduras, de agosto de 1989 sobre la desmovilización y repatriación de la resistencia nicaragüense, preparaba también condiciones favorables para empezar el diálogo entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

- En El Salvador, militar y políticamente, el conflicto había llegado a un punto de virtual “empate”, el cual no podía ser ganado por una u otra parte con medios militares.

En septiembre de 1989, a través de un acuerdo entre el gobierno y el FMLN, se invitó al Secretario General de NU a mediar en el conflicto. Así se llevó a cabo; a lo largo de los dos años siguientes se establecieron con participación y mediación de NU, varias rondas de negociaciones en que fue firmado un conjunto de acuerdos sobre diferentes materias y cuya culminación fue la firma del Acuerdo de Paz, el 16 de enero de 1992, en Chapultepec, México.

La dificultad de terminar éste y otros conflictos bélicos civiles en Centroamérica radicaba en que lo primero era finalizar las luchas armadas, pero había que abordar también las causas profundas de los conflictos que los habían originado.

Algunas razones, la persistencia desde principios del siglo xx de dictaduras militares más o menos camufladas. Detrás de esos poderes estaban oligarquías resistentes a todo cambio o transformación para mejorar a los económicamente débiles.

LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN SU ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE PAZ Y DEMOCRATIZACIÓN EN AMÉRICA CENTRAL

La Acción de la Comunidad Económica Europea

Dado el importante papel desempeñado por España en la Unión Europea, desde su ingreso, en 1986, de intensificación de las relaciones de todo orden de la Unión con América Latina, que tantos frutos positivos de cooperación han producido ya, quiero referirme en primer término a la actuación de la política exterior de la UE en el proceso centroamericano.

Con una actuación lenta, al principio, y que con el impulso español fue adquiriendo intensidad y dinamismo, la entonces Comunidad Europea fue preparando un plan de diálogo entre los Doce, los cinco Estados Centroamericanos y el Grupo de Contadora, que con su base en los Acuerdos de Luxemburgo, ha recibido y consolidado el nombre de Conferencias de San José, por haberse celebrado la primera reunión en San José de Costa Rica. Estas Conferencias de San José, han reunido durante los pasados años a los ministros de asuntos exteriores de numerosos países, es decir,

los cinco centroamericanos, más Panamá (que era parte también del citado Acuerdo de Cooperación de Luxemburgo), los "Doce", que formaban a la sazón la Comunidad Europea, ahora 15, a los que se añadían México, Venezuela, y Colombia, como miembros del Grupo de Contadora y, pasado algún tiempo, cuando dicho Grupo fue disuelto, como países cooperantes.

De la vitalidad y fecundidad de las Conferencias de San José, da idea el hecho de que se ha reunido alternativamente en una ciudad de Centroamérica y en una ciudad europea, durante los pasados 14 años. Precisamente en este año 1.998 ha vuelto a reunirse en San José de Costa Rica. Su cosecha en obras y proyectos de cooperación, en los países de la Zona, junto a la promoción y desarrollo de los Derechos Humanos, es la mejor prueba de lo escrito sobre el acierto diplomático que presidió su planteamiento, y en el que intervino muy activamente la diplomacia española.

Desde la puesta en marcha de las Conferencias de San José, cada una de sus ediciones ha estado entrelazada con importantes avances de los procesos de paz, de democratización, respeto a los Derechos Humanos, e integración de la región. Haré un resumen esquemático de algunas de esas positivas realidades, que ya forman parte de la historia de los procesos centroamericanos a que me refiero.

- San José I, en Costa Rica, 1984, precedida por la constitución del Grupo de Contadora, La Declaración de Cancún, y la primera versión del Acta de Contadora.
- San José II, en Luxemburgo, 1985, coincide con el Acuerdo de Cooperación entre Centroamérica y los Doce.
- San José III, en Guatemala, 1987, precedida por la firma de los Acuerdos de Esquipulas II; la cuarta y última versión del Acta de Contadora.
- San José IV, en Hamburgo, 1988, influyeron en ella de manera importante, el Plan Arias, los Acuerdos de Esquipulas II y la Cumbre Presidencial de Alajuela.
- San José V, San Pedro Sulas, en Honduras, 1989, se intensifica la cooperación económica de la Comunidad para el progreso del comercio centroamericano.
- San José VI, Dublín, 1990, influyeron mucho en sus positivos resultados la Declaración de San Isidro Coronado I y la Declaración de Montelimar de 1990.

— San José IX, San Salvador. Nuevos acuerdos de Cooperación CEE.- países centroamericanos.

En lo que respecta a los trabajos de la diplomacia española conviene resaltar que la expresada Conferencia de San José, en San Pedro Sula, en 1989, se celebró durante la Presidencia española de la Comunidad. Ya he señalado el impulso dado por esta reunión a la economía y el comercio de la zona.

En la ya mencionada, San José VI, Dublín, Irlanda, 1990, la Declaración Económica y la firma del Convenio de Financiación del Primer Tramo de dicha Declaración, por valor de 42.500.000 ecus, al que siguieron otros dos Tramos. Así la Comunidad cooperó con 127.500.000 ecus para la reconstrucción, además de otros importes para cooperación, que sumaron un total de 200 millones de dólares.

España jugó un papel muy destacado en la puesta en marcha y desarrollo de este Programa de apoyo económico, durante y después de la Presidencia española.

Otros aspectos de fomento económico que se adoptaron en la mencionada Declaración se referían al apoyo de los Doce para la solución del problema de la deuda externa, la cooperación y el progreso industrial, que se unió al programa de reconstrucción y reactivación del comercio centroamericano.

Complemento de la I Declaración Económica fue la Declaración Política de San José VI. En ella, la Comunidad Europea y sus Estados miembros otorgaban pleno apoyo al proceso de Esquipulas, de pacificación y democratización; a las Declaraciones de las Cumbres Presidenciales centroamericanas y a los párrafos de las mismas sobre los problemas clave de la región Centroamericana, en especial los referentes a la necesidad de justicia social, respeto a los Derechos Humanos, necesidad de participar en los procesos democráticos, desmovilización de fuerzas irregulares, canalización por la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) de los fondos aprobados para la desmovilización de la resistencia nicaragüense, impulsó a las negociaciones en materia de seguridad, y condena del terrorismo.

Asimismo se expresa satisfacción por las actividades de la OEA y de las Naciones Unidas en Centroamérica; en especial las de ONUVEN, ONUCA, la citada CIAV, y la labor de buenos oficios del Secretario General de la ONU.

Otro párrafo importante es el que muestra la satisfacción por los avances que en aquellas fechas se habían producido en la constitución del Parlamento Centroamericano y la decisión de brindarle apoyo técnico y financiero, como así se llevo posteriormente a la práctica, siendo hoy este parlamento una positiva realidad.

Conviene resaltar en este contexto, que la Comunidad efectuó también en aquellos años, bajo presidencia española, múltiples gestiones de carácter político y humanitario ante los Gobiernos centroamericanos y países con intereses en la zona; describir todas ellas sería dar una larga lista de actuaciones diferenciadas. Se pueden citar a título de ejemplo, el que los Doce efectuaron, simultáneamente, gestiones ante el Gobierno de Estados Unidos para que presionara a la Resistencia Nacional Nicaragüense, con el objetivo de completar su desmovilización. Otra actividad destacada se realizó ante el Gobierno de Nicaragua, manifestando su satisfacción por la forma en que se desarrollaron las elecciones de febrero de 1990 y recomendando una transición pacífica y tranquila. La siguiente expresión de la concertación comunitaria se llevó a cabo ante la nueva presidenta Violeta Chamorro, expresándole su pleno apoyo en el momento de su toma de posesión, teniendo en cuenta la difícil situación económica y política que debía enfrentar. Después ante el Secretario General de Naciones Unidas, manifestándole el sostén de los Doce a la aludida ONUCA y el papel que desempeñaba aproximando posiciones entre las partes enfrentadas en el conflicto de El Salvador. Ante los gobiernos de El Salvador y Guatemala solicitando un diálogo político serio de los respectivos gobiernos con las guerrillas, que les llevara a la reconciliación nacional y a su transformación definitiva en partidos políticos, en términos aceptables y seguros. Finalmente, las gestiones que se realizaron ante todos y cada uno de los gobiernos del istmo centroamericano pidiendo la continuidad del proceso que abrió Esquipulas II, para que se evitaran tensiones en el futuro y que se pudiera profundizar en la cooperación de todo tipo entre los países del área.

LA POSICIÓN ESPAÑOLA

El istmo centroamericano es una de las regiones de Iberoamérica en que España ha llevado a cabo una aplicación práctica, en sus relaciones con los Estados situados en ella, de los principios que han guiado sus relaciones internacionales en Iberoamérica, desde la restauración de la Democracia. Siguiendo las conferencias y escritos del varias veces citado espe-

cialista Pico de Coaña y del profesor Celestino del Arenal, voy a exponer sucesivamente estas aplicaciones.

- Compromiso firme por la democracia en todos y cada uno de los países del área. Lo que supone el apoyo a los procesos electorales. De ahí que se contribuyera técnicamente a través de un grupo de expertos en la elaboración del Registro Electoral nicaragüense; se facilitó la asistencia técnica durante los seis meses previos a los comicios y se enviaron 110 micro-ordenadores que contribuyeron a garantizar la pureza del sufragio. Además, personal cualificado español fue incluido en ONUVEN para verificar el tramo final de las elecciones. El resultado fue que los comicios de 1990 se desarrollaron impecablemente, que fueron reconocidos por la comunidad internacional y asimismo avalados por las Naciones Unidas. Incluso crearon ya un respeto operativo hacia la seriedad de las estructuras de organización de las consultas electorales, que permitió en las elecciones de 1996, en que de nuevo fue derrotado el partido Sandinista, que sus reclamaciones por alegados defectos del proceso, pudieran ser substanciadas dentro del marco de conveniencia de la Constitución, sin producir otras consecuencias, que pudieran afectar perjudicialmente al proceso de transición a la Democracia.
- Las soluciones militares no eran posibles ni deseables en las guerras civiles de la zona, como decía la afirmación de la experta en asuntos de Centroamérica, Birgit Gerstemberg. De esta orientación básica ya he hablado al escribir en este trabajo sobre la evolución de los conflictos. Como consecuencia eran necesarios los instrumentos diplomáticos de la negociación y el diálogo para llegar a acuerdos viables. Por ello, España apoyó desde el inicio el proceso de paz centroamericano, a partir de la Declaración de Cancún, en junio de 1983, y lo mantuvo tenazmente durante toda la evolución práctica del mismo.
- Principio de la primacía del diálogo para la búsqueda de soluciones a los conflictos. La diplomacia española con la necesaria discreción propició y desarrolló gestiones con el conocimiento de los respectivos gobiernos, para establecer contactos con las distintas fuerzas irregulares o grupos insurreccionales, como los denominaba el lenguaje de las Cumbres de Presidentes de Esquipulas. En este sentido, el autor de este trabajo, en el tiempo en que estaba al frente de la Embajada de España en Panamá, y en el marco de esa acción

diplomática prudente y positiva del gobierno español, formó parte de una de dichas delicadas misiones. Así, con un reducido grupo de embajadores de los países de la Comunidad Europea y de Iberoamérica, se trasladó en avión especial a San Salvador, en plena guerra civil, acompañando a un grupo de comandantes y líderes políticos de la guerrilla del FMLN, con el fin de que mantuvieran conversaciones con las autoridades del gobierno salvadoreño, teniendo como objetivo un posible alto el fuego y un futuro acuerdo de paz. El grupo de dirigentes militares y políticos, fue alojado en la embajada de España en San Salvador. Aquel acompañamiento, para garantizar diplomáticamente, hasta donde era humanamente factible, la libertad y vida de los representantes de la guerrilla, como es lógico en una situación de grave enfrentamiento bélico civil, no dejó de correr serios riesgos. Pero cuando, recientemente, he visitado El Salvador, y he podido comprobar, a los seis años del Acuerdo de Paz, la situación de progreso y desarrollo en convivencia política, de los entonces enfrentados con las armas, he pensado que aquellos esfuerzos y desvelos del gobierno de España y otros gobiernos amigos de El Salvador, bien merecieron la pena.

Así se puede decir también, respecto a Guatemala, las reuniones de Madrid en 1987 y El Escorial 1990, en las que participaron el Gobierno de Guatemala, los partidos políticos y la URNG. A estos contactos siguieron otros en los años posteriores. Por eso, fue un símbolo justo el que, en diciembre de 1996, una de las ceremonias de firma de algunos de los documentos que integran el Acuerdo de Paz, tuviera su escenario en uno de los hermosos patios de estilo herreriano del Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. El texto total se firmó, unos días más tarde, por el presidente de Guatemala, Álvaro Arzu, en la gran plaza situada frente al Palacio Presidencial, de la capital de Guatemala, en medio de las expresivas manifestaciones de júbilo de la población.

- El respeto de los Derechos Humanos y demás libertades fundamentales, forma igualmente parte muy destacada de los principios de la política exterior del gobierno español. El mismo se ha manifestado prácticamente, con su voto en las oportunas Resoluciones de las NU, sobre la materia. Así también puede verse en el apoyo que siempre ha prestado a los Relatores de la Organización en los casos de Guatemala y El Salvador. Igualmente ha mantenido en todo momento el predominio del poder civil y de las constituciones

democráticas, sobre el poder militar, considerando invalida, y por lo tanto condenable, la doctrina de la seguridad nacional.

- España ha respaldado la labor del Secretario General de Naciones Unidas en pro de la paz. Por ello, la destacada participación militar y civil española en ONUCA y ONUVEN., la cual se preparó con viajes de responsables diplomáticos españoles al área y que fue, después realizada con un gran esmero y profesionalidad. En ese notable esfuerzo hay que citar la referida participación de ONUCA, en Nicaragua, al mando de varios jefes militares españoles, entre ellos el General Suances, en el proceso de desmovilización y relocalización voluntaria de la resistencia nicaragüense. Tanto en Nicaragua como en El Salvador, donde el general Suances también participó en las tareas de ONUSAL, se recuerda con gratitud la impecable labor profesional de este alto oficial español, así como las de otros miembros de nuestras fuerzas armadas y cuerpos de guardia civil y policía nacional.
- Posición invariable y con valor de principio de España contraria a la injerencia en asuntos internos y uso de la fuerza, y principio de no-intervención militar extranjera en los casos de Granada y Panamá.

Siguiendo siempre, la memoria histórica de aquellos años decisivos para los países centroamericanos, así como los acontecimientos de aquella época vividos por el autor de este trabajo, continuaré expresando cuales fueron las líneas directrices de la presencia diplomática española en esa fraterna geografía.

- El gobierno español se adhirió, en mayo de 1981, siendo ministro de Asuntos Exteriores, el Sr. Pérez Llorca, al Protocolo del Tratado relativo a la neutralidad permanente y el funcionamiento del Canal de Panamá de 1977. En la misma línea, apoyó plenamente la proclamación de la neutralidad perpetua, activa y no armada de Costa Rica, en noviembre de 1.983. Asimismo, se respaldaron, las Declaraciones de neutralidad efectuadas por el gobierno de Guatemala del presidente Vinicio Cerezo.
- Desde su ingreso en la Comunidad Europea en 1.986, España tuvo destacada participación en el diálogo CE con Centroamérica, a través de las ya referidas Conferencias de San José. Ampliando lo previamente escrito en este trabajo, diré que, España, durante la Presidencia española, propició con sus esfuerzos el relanzamiento del

proceso de paz en Centroamérica, que estaba paralizado cuando a España le correspondió estar un semestre al frente de la Comunidad. Tales gestiones hispanas tuvieron parte importante en el éxito de la Cumbre de Presidentes de El Salvador, que he expuesto. Ello también dotó de contenido político y económico a las reuniones de San José. Lo cual sirvió para el respaldo y fortalecimiento de los Acuerdos de Esquipulas, así como las conclusiones de las diferentes Cumbres de Presidentes centroamericanos. También estas acciones españolas contribuyeron a la eficacia económica de las Conferencias de San José V, San Pedro Sula, y VI, Dublín.

La diplomacia española consiguió la reanudación de las reuniones entre el Comité de Representantes Permanentes, COREPER, y los jefes de Misión del Grupo de América Latina, GRULA, destinados en Bruselas, que estaban interrumpidas desde 1982.

En la misma línea hay que destacar la actuación española, para que el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas, ECOFIN, de la Comunidad, admitiera una Declaración sobre la Deuda Latinoamericana. En ella se apoyaban medidas para favorecer soluciones al grave problema que representaba para las economías latinoamericanas. En igual dirección, el Consejo Europeo de Madrid, de junio de 1989, reconocía la amenaza del problema de la deuda externa para la consolidación de las verdaderas democracias de América Latina.

España consiguió una mayor presencia de la Comisión Europea en Iberoamérica. La cual pasó a ser observadora en la OEA, y asimismo se ha ido logrando paulatinamente mediante la apertura de nuevas Delegaciones de la Comisión en diversos países y regiones de Iberoamérica. Hay que recordar a este respecto, que para ello fue muy valiosa la actuación del entonces comisario español en la Comisión Sr. Abel Matutes.

Avance muy importante fue la individualización de la ayuda financiera y técnica, que suponía la separación de líneas presupuestarias, quedando una exclusiva para América Latina. Así, por primera vez la cooperación de la CE con América Latina estuvo dotada de un presupuesto propio, lo que activó su crecimiento, y justo reequilibrio en comparación con otros Continentes.

- Se incluyó la participación española en el Plan Especial de Centroamérica de Naciones Unidas, completándolo con un plan hispano adicional. En él hay que contar también la cooperación bilateral, a

través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, que se estableció con todos y cada uno de los cinco países centroamericanos. Se participó activamente en el llamado Plan Contadora Sanitario para Centroamérica, incluyendo a Belice y Panamá, que el gobierno español denominó: "Contadora Sanitaria, Puente de Salud para la Paz en Centroamérica".

- El gobierno español apoyó el fortalecimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Como labor de promoción de la democracia se celebraron en varios países exposiciones y seminarios sobre las elecciones y la transición española, que con la participación de destacados políticos españoles de los distintos partidos, coadyuvaron a suavizar posiciones y adoptar soluciones conciliadoras. A este respecto recuerdo que cuando me correspondió montar en Panamá la exposición de la transición española, después de la invasión de Estados Unidos, y cuando se inició la restauración de la democracia, dicha muestra produjo una honda impresión en autoridades y líderes de partidos políticos panameños.
- España puso a disposición del BID, 500 millones de dólares en términos concesionales; y 140 millones adicionales para créditos y subvenciones a empresas.
- Es de subrayar que todo este conjunto de variadas acciones e impulsos en Centroamérica y en Iberoamérica, durante años que más arriba calificaba de positivos, exigió una intensa coordinación entre la Administración Central y las embajadas en el exterior.

Como colofón a lo expuesto, quisiera recordar las gestiones de carácter humanitario y de apoyo a las instituciones democráticas que, a través de la troika comunitaria o de todos los Estados miembros conjuntamente, se han efectuado en situaciones colectivas o individuales especialmente significativas. Por ejemplo, sólo durante la presidencia española de la Comunidad se hicieron más de cincuenta gestiones de este tipo; y a nivel bilateral, las embajadas españolas en Centroamérica han atendido sólo en dos años durante los conflictos, alrededor de cuatrocientos casos en los que se consideraba que existía una situación evidente de peligro, para ello se contó con la oportuna colaboración de los gobiernos interesados, y de los organismos defensores de Derechos Humanos.

La política española, según lo expuesto, realizó sus esfuerzos en tres direcciones:

- En el plano bilateral, manteniendo amplias relaciones diplomáticas y de cooperación con todos los países, sin exclusiones.
- En lo regional, apoyando con declaraciones y con hechos el proceso de Esquipulas y los contactos, el diálogo y la negociación entre las partes implicadas.
- En la Comunidad, en Bruselas, apoyando los intereses centroamericanos a través de su participación en las Conferencias de San José y sus acciones en los grupos de trabajo y en los comités políticos.

Igualmente fui testigo directo de nuestro apoyo a la participación de Panamá en las Cumbres de Presidentes centroamericanos y otras importantes reuniones de la región.

PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS EN LOS PROCESOS DE PACIFICACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN. EJEMPLO DE EL SALVADOR

Dentro del importante documento publicado por el Secretario General de la ONU Butros Galli, "Un programa de Paz. Diplomacia preventiva. Establecimiento de la Paz y mantenimiento de la Paz", hay que enmarcar la eficaz presencia de unidades de las Fuerzas Armadas españolas y de los Cuerpos de Seguridad en operaciones de prevención de conflictos; en tareas de establecimiento de la paz, medidas para que las partes en conflicto lleguen a un acuerdo, principalmente por medios pacíficos, de acuerdo con el capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas. De acuerdo con la experiencia recogida, se puede precisar varios de los aspectos jurídicos y hechos concretos en que se materializó aquellos años la cooperación española con las Naciones Unidas a estos cometidos de paz en varios lugares del mundo donde existían conflictos bélicos. Para estas operaciones se requería, el consentimiento de todas las partes interesadas y, como norma, la presencia también del personal militar y policial de Naciones Unidas, y frecuentemente también de personal civil. Por ello para estas misiones, denominadas con las siglas OMP, en sentido técnico, los Estados proporcionan, y así lo ha hecho y hace España, observadores militares y tropas. También unidades de logística, así como en mayor o menor medida funcionarios políticos civiles, observadores de Derechos Humanos y observadores de elecciones. Es interesante destacar los factores de cam-

bio, modernización y nueva imagen que tuvieron lugar en nuestras Fuerzas Armadas, que constituyen elementos importantes del balance de nuestra participación en los esfuerzos por la paz.

A partir de la década de los ochenta, es cuando las operaciones de mantenimiento de la paz dentro del mandato de las NU crecen en número y en diversidad de sus cometidos. Junto a este crecimiento está el aumento de su eficacia. Para ello incorporan a sus actuaciones la acción de los cuerpos policiales de los países participantes en estos programas. En ellos estas fuerzas de seguridad tienen asignadas múltiples tareas, asesoramiento y formación de las nuevas policías civiles de los Estados centroamericanos, vigilancia electoral y verificación del desarrollo correcto de las consultas, atención especial al respeto de los Derechos Humanos, asistencia en casos de desastres naturales, y otras perentorias necesidades graves.

El teniente coronel de la Guardia Civil Don Elicio Casas ha estudiado y descrito la notable participación de las Fuerzas de Seguridad españolas, es decir, Guardia Civil y Policía Nacional. En estas tareas, inician su acción en 1991, en El Salvador, con la Misión ONUSAL.

Sobre ONUSAL, el teniente coronel de la Guardia Civil Manuel Nieto Rodríguez ha escrito que su misión supuso una doble novedad:

- La operación patrocinada por la ONU, tenía por primera vez la misión de comprobación del respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos.
- También por primera vez, fuerzas de seguridad españolas intervienen en misiones de la ONU (El componente policial en una OMP, apareció por primera vez en UNTAC fuerza de asistencia para el periodo transitorio de inicio de la independencia de Namibia).

La misión de observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), fue concebida como una operación integrada de mantenimiento de paz, para supervisar todos los acuerdos firmados por el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). A tal efecto, ONUSAL fue inaugurada el 26 de julio de 1991, constituyéndose con una división "ad hoc" en la que se integraron contingentes civil y policial, éste último cifrado en 27 oficiales de la Guardia Civil y la Policía Nacional, de los cuales cuatro oficiales superiores del Cuerpo constituyeron la aportación inicial de la Guardia Civil a esta operación de paz.

Alude el estudio del teniente coronel Casas que al iniciarse las operaciones de ONUSAL, el panorama del país no podía ser más trágico, en los doce años de guerra civil había miles de desaparecidos, medio millón de desplazados y más de un millón de refugiados en distintos países, especialmente en Estados Unidos. Según datos de aquella época, en una nación de apenas seis millones de habitantes, los niveles de analfabetismo rondaban el 65%, y la mortalidad infantil el 50%.

Menos del 10% de la población poseía el 60% de la superficie cultivable. Un total de 114 familias controlaban el 80% del capital y más de la mitad de las empresas. Ante esta situación, la tarea de consolidación de la paz alcanzada se presentaba ingente y duradera. Ello además iba a exigir un importante incremento numérico del personal de la Misión, así como sucesivas prolongaciones de su mandato, que a su vez experimentó una notable extensión cualitativa. A la División de Derechos Humanos ya en funcionamiento se le sumaron dos áreas de nueva creación: la militar y la policial. La nueva cifra autorizada de personal fue de 631 miembros; sus efectivos se concretaron en 350 componentes, procedentes de once países. El contingente español se cifró en 125 integrantes.

CONCLUSIÓN

La participación española, por medio de excelentes profesionales de las Fuerzas de Defensa y de los Cuerpos de Seguridad, en las tareas de paz de las Naciones Unidas en Centroamérica, y secundando la labor de la Diplomacia española, está en la línea que ha señalado el politólogo norteamericano Samuel P. Huntington sobre las nuevas misiones de los militares en los actuales escenarios de las democracias industriales, sus participantes se han caracterizado, entre otros aspectos, por el elevado grado de profesionalismo militar. Los objetivos han sido el mantenimiento de la paz y la lucha contra la droga y las diversas formas de la criminalidad internacional. (Samuel P. Huntington: "Los Militares y la Consolidación de la Democracia", en Tribuna Abierta.- "ABC" 3-10-95).

En el mismo sentido, está la afirmación de un prestigioso investigador de estrategia y geopolítica del ejército de Estados Unidos; Geoffrey B. Demarest, "¿Qué clase de misiones podría desempeñar España en el futuro? Un gráfico aparecido en la revista Ejército, revela las tendencias en este sentido. Un óvalo en el centro de la ilustración representa la movilización y hacia el exterior del óvalo salen cuatro flechas apuntando a cuatro

destinos diferentes Haití, Bosnia, Ruanda y Colombia. Los tipos de misión que se sugieren comprenden la ayuda humanitaria, el mantenimiento de la paz, y otros esfuerzos cooperativos distintos a los de la guerra. Sin embargo, es muy importante el hecho de que dos de los cuatro destinos de las flechas se encuentren en el hemisferio occidental, destacando la intuitiva inclusión de América en la visión estratégica de los españoles". (Ver, Boletín de Información- Ministerio de Defensa Nº 251, -1997).

En cuanto a sus misiones militares de paz en Centroamérica, considero que España ha cumplido el hermoso aforismo de Miguel de Cervantes: "El objetivo de las armas debe ser la paz, que es el mayor bien que desean los hombres".

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAL, Celestino del: "*La Política Exterior de España hacia Iberoamérica*". Editorial Complutense, 1994.
- BOLETÍN DE INFORMACIÓN: Ministerio de Defensa Nº 251. 1997. "*Perspectiva Estratégico Militar Española*".
- El Mandato Constitucional a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: IX Seminario "Duque de Ahumada" Dirección General de la Guardia Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Editorial BOE, 1.998.
- CASASUS, Marta Elena y CASTILLO Rolando: "*El Proceso de Integración y Pacificación Regional Centroamericano*". CEDEAL, marzo 1989.
- «*El Proceso de Paz y Democratización de Centroamérica*». Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de Debate. INCEP. noviembre-diciembre, 1998.
- HUNTINGTON, Samuel P.: "*Los Militares y la Consolidación de la Democracia*". Sección Tribuna Abierta. ABC. Editorial Prensa Española. 1.995 (3-10).
- LE BOT, Yvon: "*La Guerre en Terre Maya*". Editions Karthala. París, 1.992.
- NIETO RODRIGUEZ, Manuel: Teniente coronel de la Guardia Civil. Boletín de Información del Ministerio de Defensa Nº 241. 1995.
- ORTEGA DURÁN, Oydén: "*Contadora y su Verdad*". Panamá 1.985.
- PICO DE COAÑA Y DE VALICOURT: "*Reflexión Centroamericana*". Seminario Permanente de Estudios Internacionales y Europeos. Universidad de Granada, 1990.
- «*Procedimiento para establecer la Paz firme y Duradera en Centroamérica*». Oficina de Apoyo a la Presidencia de la República. San José de Costa Rica, 1997.
- «*Seguridad Nacional-Seguridad Internacional*». VIII Seminario Duque de Ahumada. Dirección General de la Guardia Civil. Universidad de Educación Nacional a Distancia. Editorial BOE, 1997.
- TOURAINÉ, Alaine: "*América Latina*". Política y Sociedad. Espasa-Mañana, 1989.